



### **1.- CARACTERISTICAS.**

El presente documento constituye el Resumen No Técnico del Documento Ambiental para la solicitud de la Autorización Ambiental Unificada, en virtud de lo dispuesto en la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura y del Decreto 81/2011, de 20 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de autorizaciones y comunicación ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para la Actividad de AMPLIACION DE ALMAZARA EN T.M. DE TEJEDA DE TIETAR (Cáceres), cuya empresa propietaria es CANO VALLEROS, S.L., a fin de dar cumplimiento al contenido de la Solicitud de Autorización Ambiental Unificada.

### **2.-ANTECEDENTES.**

Don HIPOLITO CANO VALLEROS, con NIF: 76112390P, en representación de la sociedad CANO VALLEROS, S.L., con CIF: B10302040, y domicilio social en la calle Machín, nº 18 de Jarandilla de la Vera (Cáceres), posee actualmente una almazara, situada en el Polígono 3, Parcela catastral nº 207/3 del T.M. de Tejeda de Tiétar (Cáceres), estando legalizada en los diferentes organismos oficiales.

Estas actividades estaban anteriormente legalizadas a nombre de la sociedad Martínez Campos Conservación y Restauración, S.L., procediéndose al cambio de titularidad en los diferentes organismos oficiales.

La almazara cuenta con informe de impacto ambiental favorables con los siguientes nºs **IA/04/3352 y IA/05/5064**, a nombre de la antigua sociedad propietaria de la almazara.

### **3.-DESCRIPCION DE LA ACTUACIÓN.**

Es deseo de la propiedad la ampliación de las instalaciones de la almazara, realizando estas ampliaciones en dos fases:

Fase I: ampliación almazara.

Construcción de una nueva nave, que se destinará a bodega, zona de almacenamiento de envases, almacén de productos terminados y zona de maquila. Además, contará con departamentos para aseos, vestuarios de personal y despachos. Esta nueva nave cuenta con una superficie total construida de 720 m<sup>2</sup>. El proceso productivo de la almazara no se amplía, ni en producción ni en maquinaria.

---

AMPLIACION DE ALMAZARA EN T.M. DE TEJEDA DE TIETAR (CACERES)

Actualmente, la molturación media anual es del orden de 5.000.000 Kg de aceitunas.

Fase II: Planta de compostaje de alpeorujo:

Construcción de una nave, con una superficie de 900 m<sup>2</sup>, para una planta de compostaje del alpeorujo-hojín, para procesar **3.900 Tn**, procedentes de la almazara existente.

#### **4.-UBICACION DE LA ACTUACIÓN.**

La parcela donde se pretende realizar la ampliación de la Almazara es la número 207 del polígono 3, finca El Tejar, del T.M. Tejeda de Tiétar. Su referencia catastral es 10185ª003002070000PQ, según esta referencia catastral la parcela cuenta con una superficie de 48.906 m<sup>2</sup>.

Sus coordenadas UTM son las siguientes:

Huso: 30.

Coord. X: 255.535,82

Coord. Y: 4.434.487,99

Altura (m): 446

#### **5.-CARACTERISTICAS DE LAS AMPLIACIONES.**

##### **Edificaciones existentes:**

Las instalaciones actuales de la Almazara, cuentan con las siguientes edificaciones o zonas específicas, en las que se desarrolla actualmente el desarrollo del proceso productivo:

- Zona de tolvas y cinta (recepción de aceitunas)
- Zona de almacenado de aguas de lavado y alpeorujo.
- Zona de almazara propiamente dicha, donde se realizarán los procesos de lavado, prensado, decantación, centrifugación y filtrado.
- Zona de almacenaje y bodega.
- Zona de envasado.
- Zona administrativa y vestuarios.

La superficie total de estas edificaciones es de 828,00 m<sup>2</sup>.

Fuera de las naves se cuenta con zonas para la circulación de camiones, remolques y otros vehículos, que traen la materia prima o carguan en los productos terminados.

**Edificaciones que se amplian:**

Es deseo de los nuevos propietarios, la realización de las siguientes ampliaciones en la industria existente, que como se ha explicado anteriormente, se realizarán en dos fases:

Fase I: \_Ampliación de la almazara:

Se pretende la construcción de una nueva nave en la almazara, distribuida en las siguientes zonas:

- Bodega (nueva): 130,24 m<sup>2</sup>.
- Almacén de envases: 193,65 m<sup>2</sup>.
- Almacén de proyecto terminado: 217,48 m<sup>2</sup>.
- Zona de recogida de maquila: 23,25 m<sup>2</sup>.
- Zona de comedor personal: 27,56 m<sup>2</sup>.
- Aseos y vestuarios: 18,56 m<sup>2</sup>.
- Oficina y despachos (plta 1ª): 68,54 m<sup>2</sup>.

La superficie útil total será de 679,28 m<sup>2</sup>. Siendo la total construida de 720,43 m<sup>2</sup>

Esta nave se realizará con las mismas características constructivas que las naves existentes, es decir con estructura metálica y cerramiento de paneles de hormigón, cubierta con paneles sándwich tanto en techo como en petos laterales/frontales, y solera de hormigón armado.

En la zona de bodega, se dispondrán ocho depósitos de acero inoxidable de 30.000 litros, para el almacenamiento de aceite de los propios clientes.

No se realiza ningún aumento de producción, ni de nueva maquinaria.

Fase I: \_Planta de compostaje de alperujo:

Para la nueva actividad de la planta de compostaje, se construirá una nueva nave junto a la almazara, con unas dimensiones de 45,00\*20,00 =900 m<sup>2</sup>, en la que se realizará el compostaje del alperujo-hojin, procedentes de la almazara existente.

Se realizará con las mismas características constructivas que las naves existentes, es decir con estructura metálica y cerramiento de paneles de hormigón hasta una altura de 1,50 metros, cubierta con paneles sándwich tanto en techo como en petos laterales/frontales, y solera de hormigón armado.

Dentro de esta nave se realizarán los procesos de compostaje, que más adelante detallaremos.

Las superficies construidas totales, una vez realizada la ampliación en sus dos fases, será de:

| RESUMEN GENERAL DE SUPERFICIES                    |                 |
|---------------------------------------------------|-----------------|
| SUPERFICIE CONSTRUIDA EXISTENTE EN ALMAZARA       | 828,00          |
| SUPERFICIE NUEVA CONSTRUCCION FASE I              | 720,43          |
| SUPERFICIE NUEVA CONSTRUCCION FASE II             | 900,00          |
| <b>SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL EN LA ALMAZARA</b> | <b>2.448,43</b> |

TALAYUELA, MARZO DE 2.018

ESTUDIO DE INGENIERIA L1 S.L

EL INGENIERO INDUSTRIAL:  
Fernando Labrador López